ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRES GUAYAQUIL ACGSA S.A. REUNIDA EL 11 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Cdla. Albatros, Av. De las Américas y Av. Plaza Dañín, Solar 5, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía Aires Guayaquil ACGSA S.A., señores: Reinaldo Xavier Carbo Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones; Martín Antonio Cucalón de Icaza, propietario de cuatrocientas acciones. - Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una -. Los accionistas presentes representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión su titular señor Reinaldo Xavier Carbo Rodríguez y actúa como Secretario el accionista señor Martín Antonio Cucalón de Icaza quien formula la lista de asistentes que manda la ley. Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es el siguiente: **1)** Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico del año 2019, el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019; **2)** Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé lectura a los informes referidos así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2019, descritos en el primer punto del orden del día. La Junta, luego de deliberar al respecto los aprueba por unanimidad. Se deja constancia que los documentos antes referidos han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación. - Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2019 refleja una utilidad

de USD. 34,695.39, el cual el 15% corresponde a participación de utilidades para los trabajadores, es decir USD. 5,204.31; así como también se destina la suma de USD. 6,509.49 para el pago del Impuesto a la Renta; y, la diferencia, es decir USD. 22,981.59 se la destina como Resultados Acumulados. - No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento. - Reinstalada la junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las once horas se levanta la sesión.

Reinaldo Xavier Carbo Rodriguez
Presidente de la Junta

Martín Antonio Cucalón de Icaza
Secretario de la Junta

Reinaldo Xavier Carbo Rodriguez
Accionistas

Martín Antonio Cucalón de Icaza
Accionista